



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

Santo Domingo 19 de marzo del 2026

SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO.

1. DATOS GENERALES

Nombre Judicatura	Unidad Judicial Civil del Cantón Santo Domingo
No. Proceso	23331202402279
Nombre y Apellido del Perito	Jefferson Rodrigo Santamaría Víneces
Profesión y Especialidad acreditada	Ingeniería Mecánica Automotriz
No. De Calificación	25352052
Fecha de caducidad de la acreditación	2028-02-23
Dirección de Contacto	Porton del Río calle G número 5 y calle 3 junto al conjunto el Manantial
Teléfono Fijo de contacto	02572392
Telefono celular de contacto	0963466504
Correo electrónico	jr-sv1988@hotmail.com

Yo, **Ingeniero Jefferson Rodrigo Santamaría Víneces**, perito debidamente nombrado el día viernes 13 de marzo del 2026 dentro del juicio de CONTRATOS PRENDARIOS No. 23331-2024-02279 (**Juez ponente: Dr. Marco Franklin Pineda Rivera**), que sigue Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Codesarrollo mediante su Procurador Judicial Abg. Marcos Fernando Carrion Ruiz contra los señores Diego David Vera Suarez y Deisy Margarita Arboleda Solano, expongo a usted respetuosamente el siguiente Informe Pericial:

2. ANTECEDENTES

El día lunes 16 de marzo de 2026 a las 11h20, se llevó a cabo la diligencia de inspección técnica y estado de conservación del automotor, materia del presente informe. En esta diligencia se hizo la inspección y levantamiento de información técnica del vehículo Marca: Changan, Modelo: CS35 LUXURY AC 1.6 5P 4X2 TM, AÑO: 2019, CHASIS: LS5A3ABE7KA960291, MOTOR: JL478QEEJC9AE079797, PLACA: PDN6509; para determinar su avalúo.



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE

Para la evaluación en campo se empleó el Método de Observación y Análisis, así también se aplicó la técnica del valor comercial ajustado, que toma como referencia el valor promedio del mercado local de vehículos que brinden los mismos o similares servicios y en lo posible de la misma marca, modelo y año de fabricación; a ese valor referencia, se le aplica un factor de corrección o ajuste en base a la condición real del vehículo, (**valor actual= valor referencia x factor de ajuste**); mediante estas técnicas se hizo el estudio del estado de conservación y mantenimiento de vehículo para determinar el valor comercial.

4. UBICACIÓN

El vehículo a valorar se encontraba ubicado en el momento de la inspección en la calle Vía al Poste Km 1,5 **(-0.267797,-79.206244)**, a órdenes del Sra. Jenny Marilyn Vera Delgado, depositaria judicial.

5. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Según los datos obtenidos del CUV (certificado único vehicular) son los siguientes:

Marca: CHAGAN
Modelo: CS35 LUXURY AC 1.6 5P 4X2 TM
Número de Chasis: LS5A3ABE7KA960291
Serie del motor: JL478QEEJC9AE079797
Placa: PDN6509
Año de modelo: 2019
País de origen: CHINA POPULAR
Cilindraje: 1598cc
Transmisión: Manual
Color: NEGRO
Tipo: JEEP
Servicio: Particular

6. ESTADO DEL VEHÍCULO

A continuación se hará la descripción del estado de cada una de las partes o conjunto de partes del vehículo:

Carrocería y Pintura: Carrocería en estado regular, pintura en mal estado; la carrocería presenta fisuras y reparaciones en bumpers delantero y posterior,



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

se evidencia agua retenida o empozada en habitáculo de llanta de emergencia, presencia de corrosión en carter de motor, pintura de vehículo con pérdida de barniz o brillo por exposición constante a luz solar y condiciones climáticas, presencia de rayones de media y poca profundidad.

Sistema Mecánico: Motor con apariencia mala, se evidencia fuga de aceite en tapa válvulas, presencia de aceite en capuchones y bujías de los pistones 1-2-4, presencia de aceite en sistema de refrigeración de motor, no es posible encender motor por baja tensión en batería por lo cual no se pudo evidenciar sonidos y funcionamiento de motor.

Sistema Eléctrico y Electrónico: El sistema eléctrico con apariencia regular, cableado de motor y accesorios, existen adaptaciones de cables en inyectores, batería con bajo voltaje, no se puede evidenciar testigos encendidos del sistema electrónico se desconoce si tiene check engine encendido.

Neumáticos: Los neumáticos o llantas están en mal estado, posea 4 neumáticos tipo tubulares-radiales con medida 215/50R17, el calibre o remanente en la banda de rodamiento paso el indicador TWI que es el límite mínimo de rodamiento seguro de un neumático, si tiene llanta de emergencia y sus respectiva para el desmontaje y montaje, los aros son los de línea de ensamble y presentan abolladuras.

Vidrios: Vidrios en buen estado, el parabrisas delantero, posterior y vidrios laterales no presentan fisuras ni rayones visibles.

Luces: Luces en buen estado, no existen faros rotos, focos no se puede evaluar por falta de energía en batería.

Retrovisores: El vehículo cuenta con dos espejos exteriores laterales y un espejo retrovisor interior en buen estado.

Interior del vehículo: Tapicería en estado regular y paneles en buen estado, existe presencia de hongo en tapicería de asientos, asiento de conductor con tapicería del espaldar dañada, alfombra de piso con sucio normal sin daños, paneles de tablero y puertas sin novedad.

Generales: Posee radio de pantalla táctil, moquetas de caucho

7. FACTOR DE AJUSTE

Aplicando la metodología antes expuesta, el factor de estado o



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

mantenimiento se determina en base al estado actual detallado anteriormente. De lo observado en la inspección se discrimina el estado por componentes importantes del vehículo y así se obtiene el valor global, ponderando el aporte de cada componente.

Cuadro No. 1

CÁLCULO DEL FACTOR DE ESTADO POR MANTENIMIENTO					
	CARROCERÍA, VIDRIOS, LUCES Y TAPICERÍA	MOTOR	SISTEMA DE TRACCION (TRANSMISIÓN-CAJA DE VELOCIDADES)	SUSPENSION, BASTIDOR, FRENOS, NEUMÁTICOS	VALOR GLOBAL
PONDERACIÓN POR COMPONENTE	30%	30%	20%	20%	100%
FACTOR DE ESTADO POR MANTENIMIENTO	20%	8%	18%	15%	61%

7.1 Valor referencial

Para determinar el valor comercial se investigó en portales electrónicos que anuncian la venta de vehículos usados tales como marketplace y patio tuerca.

Cuadro No. 2

Referencia	Modelo	Año	Valor
https://www.facebook.com/marketplace/item/875449218332096/?rdid=wQm8e3UJVdBZlOH&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1CNAarKbzA%2F#	CS 35 LUXURY MT	2019	\$10800
https://www.facebook.com/marketplace/item/1572137877123353/?rdid=v0VGA6hv4QZNDPNx&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1ceLUKVmd9%2F#	CS 35 PLUS AT	2019	12500
https://www.facebook.com/marketplace/item/1477753977222716/?rdid=jnZbVr3U4oIYUUqb&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F1CXyKGW2pg%2F#	CS35 PLUS AT	2019	\$9900
V A L O R P R O E M D I O R E F E R E N C I A L			\$11066,66



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

7.2 Valoración

Aplicando la metodología establecida, se obtiene el siguiente resultado:

Valor actual= valor referencial x factor de ajuste

Valor actual= 11.066,66 x 61%

Valor actual= \$6.750,66

8. MEMORIA FOTOGRÁFICA

FOTO. 1-2

VISTA FRONTAL Y POSTERIOR



FOTO 3-4-5

VISTA LATERAL RH Y LH



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504



FOTO 6-7
NEUMÁTICOS EJE DELANTERO





PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

FOTO 8-9
NEUMÁTICOS EJE TRACCIÓN



FOTO 10
ESPACIO LLANTA DE EMERGENCIA Y HERRAMIENTA





PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

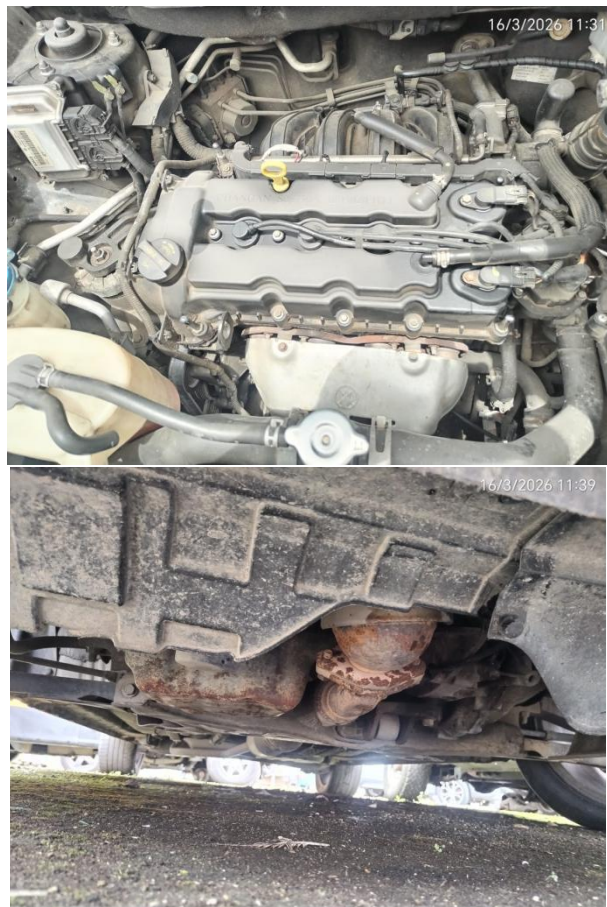
Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

FOTO 11-12 BATERIAS Y PANEL DE INSTRUMENTOS



FOTO 13-14 ESTADO VISUAL DE MOTOR VISTA SUPERIOR E INFERIOR





PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

FOTO15-16-17

**FUGA DE ACEITE EN TAPA VALVULA, BUJIAS DE ENCENDIDO CON
FUGA DE ACEITE PRESENCIA ACEITE EN REFRIGERANTE**

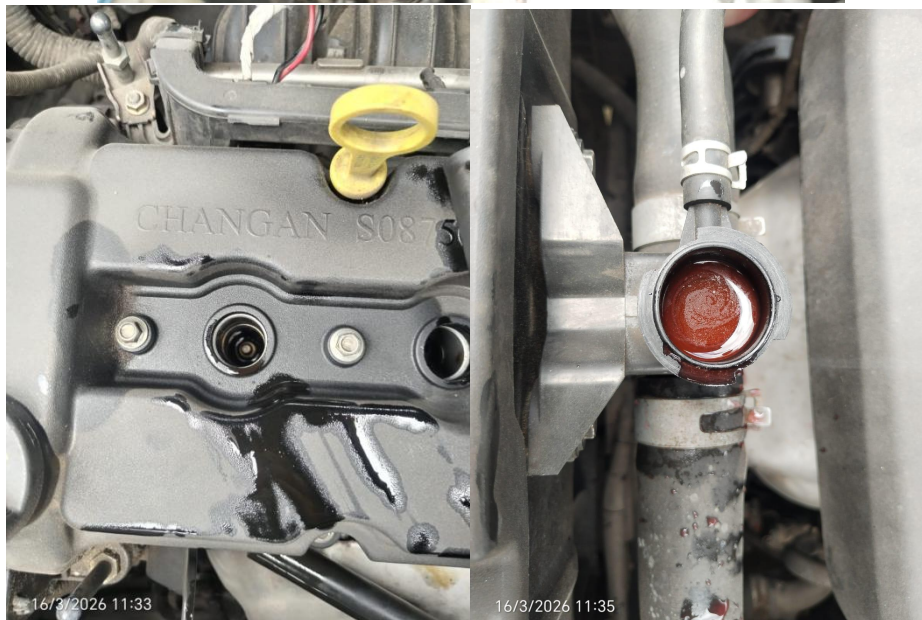
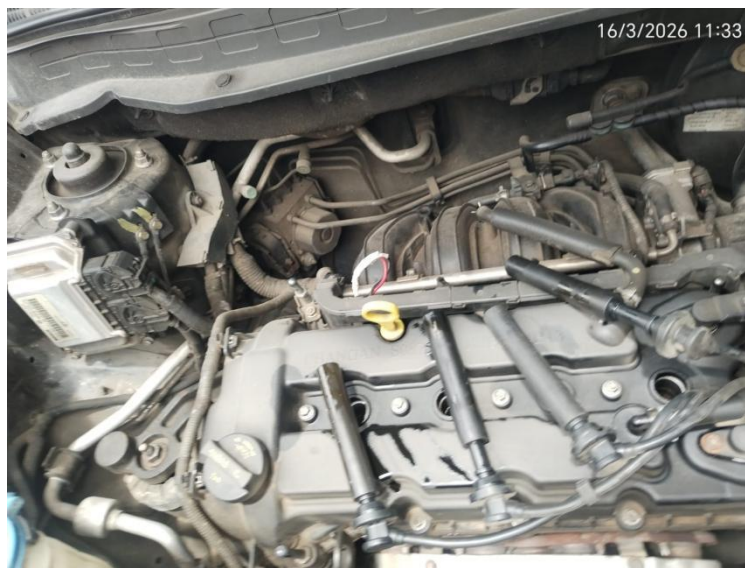


FOTO 18

CAPTURA DE PANTALLA VALORES PENDIENTE SRI



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

The screenshot shows the 'Consulta valores a pagar por placa o chasis' page on the SRI en línea website. The page displays the following information:

- Placa:** PDN6509
- Último año de pago:** 2024
- Table of Vehicle Details:**

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
CHANGAN	CS35 LUXURY AC 1.6 5P 4X2 TM	2019	CHINA POPULAR	NO
- Total valores a pagar:**

Matricula	USD \$176.81
A pagar:	USD \$176.81
- Medios de pago:** Represented by a hand icon.
- Buttons:** 'Detalle valores' and 'Nueva consulta'.

9. CONCLUSIONES

Sr Juez. Una vez que se han tomado en cuenta todas las consideraciones de valoración del automotor con placas de Identificación PDN6509 detalladas en el cuerpo de este informe, el avalúo del automóvil es de **\$ 6750,66 (seis mil setecientos cincuenta con 66/100 dólares de los Estados Unidos de América).**

Se concluye también que los valores adeudados por concepto de matricula SRI y RTV son los siguientes valores \$176,81 y \$50.00 respectivamente mismos que deberán ser restados del valor actual.

Por lo tanto, depreciando los valores adeudados por los conceptos antes señalados el valor actual sería **\$6523,85.**

El motor presenta fuga de aceite, esto se descarta que se por juntas o uniones del motor, será necesario desmontar el motor para revisar el estado de los componentes internos del mismo tales como, rines, pistones, árbol de levas entre otros.

Los neumáticos están fuera de la tolerancia mínima de funcionamiento.

Al encontrarse agua empozada en el habitáculo de la llanta de emergencia es porque existe algún caucho de sello de la compuerta o sello de carrocería averiado, por ello la presencia de hongo o moho en los asientos posteriores.

10. DECLARACION DEL PERITO

Ante todo, lo expuesto en el presente documento, en mi calidad de perito acreditado por el Consejo de la Judicatura, declaro bajo juramento que el



PERITAJES, CAPACITACIÓN & SERVICIOS PROFESIONALES

Perito Judicial en Ingeniería Mecánica Automotriz N° 25352052

jefferson.santamaria.v@gmail.com - Celular 0963466504

presente informe se ha realizado bajo los principios de legalidad, transparencia, credibilidad, alternabilidad, igualdad, probidad, no discriminación, publicidad, méritos, independencia, imparcialidad, especialidad, autonomía, responsabilidad, entre otros, establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de la Función Judicial, correspondiendo a mi real convicción profesional. Además, declaro que la información que se ha presentado es verdadera, y que no se ha ocultado ni alterado ningún tipo de información o documento. Autorizo al Consejo de la Judicatura a comprobar por todos los medios legales la autenticidad de las declaraciones y la información que constan en este informe, dejando constancia que conozco las penas contempladas en la Ley para el caso de incurrir en perjurio. Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del Juramento y en honor a la verdad.

11. FIRMA Y RUBRICA



Firmado electrónicamente por:
**JEFFERSON RODRIGO
SANTAMARIA VINES**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**JENNY MARILYN VERA
DELGADO**
Validar únicamente con FirmaEC

Nombre: Ing Jefferson R. Santamaria V.
Cédula: 1715266894
Cod. Perito: 25352052

Nombre: Sra. Jenny Marilyn Vera D.
DEPOSITARIO JUDICIAL